

EL REGIMEN DE PROPIEDAD  
**La ilusión comunista**

Varias veces hemos aludido a la evolución de la realidad social que se vislumbra en Rusia a través de las informaciones tendenciosas en pro o en contra del Gobierno de los soviets; realidad que explica el sostimiento de aquel régimen, insostenible según todas las apariencias. Admitiendo que sea verdad las atrocidades que a Lenin y a Trotzky se imputan, es fuerza reconocer que si estuviese en tal serie de atrocidades *sola la verdad*, los dictadores moscovitas habrían sido hace tiempo arrastrados y despedazados por el pueblo. Es evidente, por otra parte, que tampoco está toda la verdad, ni siquiera una infima parte de ella, en los panegíricos que del sovietismo nos hacen sus entusiastas, como de un régimen que ha realizado en lo esencial el programa comunista.

Que no lo ha realizado—y por ello nos explicamos que se sostenga—, lo confirma la comunicación de Lenin al Congreso general de los soviets en Moscú; en la cual (véase el «Times» del dia 8) se queja el dictador de que los numerosísimos campesinos a quienes la revolución convirtió en pequeños propietarios rurales no comprenden ni practican las doctrinas bolchevistas, sino que proceden exactamente como los propietarios a la antigua usanza, en cuanto se muestran adversarios irreducibles del comunismo e impiden llevar a la realidad sus principios más esenciales.

No cabe prueba más palpable de que el comunismo es una teoría absurda, hija del desequilibrio cerebral, de la ignorancia de la realidad o del bandolerismo demagógico. Donde el sistema comunista ha contado hasta ahora con condiciones más favorables para su implantación, ha fracasado, por confesión de sus caudillos. Por eso se sostiene desde hace dos años, en el nombre y en la apariencia oficial: precisamente porque fracasó como teoría; porque al implantarse fué inmediatamente corregido por la realidad, más fuerte que todas las utopías; porque engendró una multitud de pequeños propietarios y transigió con ellos y se apoyó en ellos para sostenerse.

Si el establecimiento y multiplicación de la pequeña propiedad rural, a que han dado ocasión involuntaria Lenin y Trotzky, contra todos los principios de su credo, hubiese sido obra preventiva del antiguo régimen, no parece evidente que el antiguo régimen se hubiera sostenido, con grandes ventajas para Rusia y para toda la humanidad? Por no haber comprendido el Imperio la imposibilidad de mantener un sistema de propiedad inicuo, que retentía en esclavitud irredimible a tantos millones de hombres, cayó a los empujes de la revolución. Si el Gobierno de Lenin incurriese en la incomprensión opuesta y pretendiese imponer el régimen negativo de la propiedad, éticamente no menos inicuo y lógicamente más absurdo que el anterior, caería

Aun es tiempo en España, si en otras naciones más infelices empieza a ser tarde, para resolver cristianamente lo que de otro modo es insoluble. El clamor popular, las referencias de toda clase, los mismos informes técnicos oficiales, dicen que en más de la mitad de España es de necesidad inaplazable la reforma del régimen de propiedad en el sentido antedicho, de «procurar que sean muchísimos en el pueblo los propietarios». Muchas veces hemos señalado los medios prácticos de ir realizando esa reforma, iniciada en pequeña escala en diversas regiones, con resultados maravillosos.

Ante la inminencia cada vez más aguda de los conflictos sociales pendientes, no hemos de perder ocasión de propagar yclarar las normas cristianas del régimen de propiedad, según las orientaciones de la Encíclica immortal, que son postulados de nuestro programa. Haciéndolo así, satisfaremos al mismo tiempo un imperativo ético de la conciencia y laboraremos por la consolidación del orden social amenazado y por la paz estable entre las clases sociales, a las que separan hoy el rencor y el egoísmo.

píritu, de sana ciudadanía, merece algo más que nuestra gratitud: el aplauso de todos los españoles sensatos, y amantes de la verdadera libertad.

Saliieron ayer los mismos periódicos que anteayer: *A B C* con más hojas, y *La Acción* con cuatro páginas, en vez de dos que publicó el día precedente.

Por la noche salió *El Heraldo*, escrito por los periodistas que se han separado de *Heraldo de Madrid*. Lo dirige don Cristóbal de Castro, y, según informes que no hemos podido comprobar, pertenece a una sociedad, en cuya constitución han intervenido los señores Junoy y Riu; éste desempeñará la gerencia. Por ser alistas este diputado y aquél ex senador, creyeron ayer que *El Heraldo* seguiría la política del señor Alba. Personas que parecen enteradas aseguran que no es así. El nuevo periódico ha anunciado que su pensamiento doctrinal y político es el mismo que defendiera don José Canalejas.

*El Heraldo* se imprime en los talleres de *El Correo Español*.

También anunciasi para hoy la salida de *La Libertad*, dirigido por don Luis de Oteyza, y redactado por los periodistas que se han separado de *El Liberal*.

*El Liberal*, *El Sol* y probablemente *El Imparcial*, reanudarán hoy su publicación.

DE RUSIA

**Los rojos abandonan Kief**

LONDRES, 12.—La agencia Reuter publica el siguiente despacho de Odessa, fechado el 2 del actual, procedente de fuentes inglesas:

«Las tropas rojas han sido rechazadas y obligadas a abandonar Kief.

Los voluntarios avanzan ligeramente en dirección al Este.»

**Los soviets en Méjico?**

WASHINGTON, 12.—Según ciertos informes, ha sido declarada en Méjico la república de los soviets.

Esta entidad, tan llena de novedades,

CARTAS DE ALEMANIA  
**Ayuda a Austria**

Un sacrificio heróico

Llamamos la atención de los lectores sobre la interesante crónica, más abajo inserta, en la cual pinta nuestro colaborador doctor J. Froberger, la triste, dolorosísima situación de Austria.

Reinan en la desdichada nación el hambre y la miseria más horribles. Es aterradora el número de mujeres que mueren a poco de dar a luz y de niños que también mueren casi a la vez que sus madres.

Ya el corazón paternalmente lacrado de Su Santidad Benedicto XV clama inatacable el derecho de propiedad privada, acatando un instinto esencial de la humana naturaleza; y muestra al mismo tiempo el peligro gravísimo de desnaturalizar aquel derecho de propiedad, fundando en él un régimen de privilegio irritante en favor de una clase reducida. Aquella necesidad y este peligro fueron claramente señalados por la palabra luminosa de la Iglesia, en la jamás bastantemente alabada y estudiada Encíclica «Rerum Novarum», más oportuna a medida que más se agudizan los conflictos sociales.

...a la propiedad privada deben las leyes favorecer, y, en cuanto fuere posible, PROCURAR QUE SEAN MUCHÍSIMOS EN EL PUEBLO LOS PROPIETARIOS..., porque el hombre cuando trabaja en terreno que sabe que es suyo, lo hace con un afán y un esmero mucho mayores.... Si se fomenta la industria de la muchedumbre con la esperanza de poseer algo estable, poco a poco se creará una clase a otra y desaparecerá la vacío que hay entre los que ahora son miserables y los que son propertarios. Además se hará producir a la tierra mayor copia de frutos....» Hace ya más de un cuarto de siglo que la Iglesia señaló la solución concreta de los problemas de entonces y de hoy, como se ha adelantado siempre a scifialar soluciones y remedios a todos los males humanos. Cuántas catástrofes materiales, cuántas degradaciones morales, cuántos conflictos sangrientos no se hubieran evitado, dando oído a las amonestaciones del Pontífice?

Aun es tiempo en España, si en otras naciones más infelices empieza a ser tarde, para resolver cristianamente lo que de otro modo es insoluble. El clamor popular, las referencias de toda clase, los mismos informes técnicos oficiales, dicen que en más de la mitad de España es de necesidad inaplazable la reforma del régimen de propiedad en el sentido antedicho, de «procurar que sean muchísimos en el pueblo los propietarios». Muchas veces hemos señalado los medios prácticos de ir realizando esa reforma, iniciada en pequeña escala en diversas regiones, con resultados maravillosos.

Ante la inminencia cada vez más aguda de los conflictos sociales pendientes, no hemos de perder ocasión de propagar yclarar las normas cristianas del régimen de propiedad, según las orientaciones de la Encíclica immortal, que son postulados de nuestro programa. Haciéndolo así, satisfaremos al mismo tiempo un imperativo ético de la conciencia y laboraremos por la consolidación del orden social amenazado y por la paz estable entre las clases sociales, a las que separan hoy el rencor y el egoísmo.

La miseria de Viena tiene carácter aún más grave por el descuido del Gobierno socialista, que por su desplígar y su egoísmo ha aumentado las necesidades de la población: pobre, particularmente de la desdichada clase media, que allí, más que en otra parte, tiene todo el peso de la situación económica actual. El venerable Arzobispo de Viena, el Cardenal Piffi, me escribió hace poco una carta para su picarle que comunicase a los lectores de *EL DEBATE* la indigencia de Austria. «No se puede describir—dice—lo que sufre ya una gran parte de la población, cuantos niños ya se han muerto por escasez de víveres, cuán grande es también la falta de vestidos y cuán penosamente se siente el frío del invierno, que, por desdicha, ha comenzado este año muy temprano.

En Alemania el sentimiento de fraternidad cristiana con nuestros hermanos de miseria ha subido tanto, que aquí están todos dispuestos a repartir el último pedazo de pan con los austriacos. Todas las calamidades se han reunido para affigir a los países de la Europa central, que, bloqueada desde hace cinco años, va perdiendo sus fuerzas. Pero, al menos, el sentimiento cristiano no ha perdido su vigor.

Abandonados por el mundo entero, no tenemos más remedio que acudir al auxilio divino. No podemos dudar de que la divina Providencia recompensará al pueblo alemán por la generosidad que demuestra a sus hermanos de Austria, ni hay mejor camino que el de la caridad para combatir el odio entre las naciones, que desde entonces años ha devastado al mundo.

Se anuncia hoy que las naciones aliadas también quieren socorrer a los pueblos de la Europa central. Será la aurora de una paz verdadera entre las naciones? Dios lo haga.

Dr. J. FROBERGER  
Redactor de la «Gaceta Popular de Colonia»  
Bonn, diciembre de 1919.

**Francia y el Vaticano**

Con este mismo título inserta *L'Echo de Paris* del dia 10 la siguiente información de Roma:

«Se dice abiertamente en los circuitos astenos al Vaticano que es imminente el establecimiento de relaciones diplomáticas con Francia. Créese que el Papa designaría como Nuncio en París a monseñor Tedeschini o a monseñor Ceretti. Se añade que el embajador francés ante el Vaticano será probablemente Mr. Loyseau.

Las bases del acuerdo serán, al parecer: Compromiso por parte del Gobierno francés de respetar la libertad política de los católicos y reconocer a los Obispados nombrados por la Santa Sede. Esta, en cambio, confiaría a Francia el protectorado de los cristianos en Oriente.»

«Conviene—dice *L'Echo*—como remontario—acoger con reservas esta información, ciertamente prematura; no tanto en lo esencial de ella, que creemos efectivo, sino en cuanto a sus precisiones de nombres y detalles. Ha de pasar todavía algún tiempo antes de que el acuerdo adquiera forma definitiva.»

WASHINGTON, 12.—Según ciertos informes, ha sido declarada en Méjico la república de los soviets.

Esta entidad, tan llena de novedades,

**Régimen soviético en Méjico?**  
**Dos petardos en una fábrica de Barcelona**  
**¿Incautación de tranvías en Málaga?**

ESPAÑA.—LA POLÍTICA.—Allendesalazar estuvo ayer mañana en Palacio, dando cuenta al Rey de las gestiones realizadas para formar Gobierno. Despues conferenció con Alba, Melquiades Alvarez, Gasset y Alcalá Zamora, y más tarde con Maura y Cierva. Llamado por el Rey estuvo en Palacio Alba, que visitó luego en su casa a Allendesalazar. Este volvió al regio Alcázar a media tarde, y al salir facilitó los nombres de los nuevos ministros. El Gobierno juró a las ocho de la noche, con excepción del señor Jimeno, que se sintió indisposto, y del general Villalba, que está en Londres.

OTRAS NOTICIAS.—Hoy comenzará en Madrid el «clock-out» del ramo de construcción. Los patronos exigirán para levantar la villa insultar a la Benemérita. Fueron detenidas varias.

BARCELONA.—Continúa el desarrollo del «clock-out», y la miseria entre los obreros es cada día mayor y más patente. — Anoché estallaron dos petardos en una fábrica de cordones. No ocurrieron desgracias personales. — Los delegados patronales celebrarán hoy una reunión, a la que se concede mucha importancia.

EXTRANJERO.—Algunos periódicos alemanes dicen que se nota agitación comunista en Berlín, tratándose de provocar la huelga general (Berlín). — Las tropas rojas han abandonado Kief (Londres). — Hay rumores de haberse declarado en Méjico la república de los soviets (Washington). — El Cardenal Mercier ha sido recibido por M. Deschanel y M. Poincaré (París). — Clemenceau ha sido recibido por los Reyes de Inglaterra, celebrándose en Londres entrevistas cordiales, en las que se ha tratado de los motivos que han determinado el viaje del presidente, cuyo regreso a Francia no se ha fijado todavía (Londres). — Han sido fijados definitivamente los términos de la contestación de Alemania a la Entente (Berlín). — La respuesta alemana era esperada ayer en Francia (París).

Notas políticas

La crisis resuelta

**Ayer juró el Gabinete****¿A las Cortes el martes?**

Ya hay Gobierno. Figuran en el ex ministro más o menos prestigiosos, y políticos que, por primera vez, se ven en posesión de la ansiada «cartillería».

Huelgan los comentaristas: espontáneamente los hará el lector. Nosotros nos limitamos a repetir el criterio que ayer expusimos acerca de la verdadera crisis y la verdadera solución, y a repetir que este Gobierno—que, si no ha de suscitar entusiasmo, tampoco conciliará odios—contará con la general benevolencia para lograr la aprobación del presupuesto: solo para eso.

Fernández Prida representa a Maura

El equívoco que rodea la representación que parecía ostentar el señor Fernández Prida, cuando desempeñó la cartera de Gracia y Justicia en el Gobierno de la nación, todos los partidos de la Asamblea Nacional, con la sola excepción de los socialistas independientes (comunistas), han tomado la decisión de ayudar a Austria. La reacción de pan para una semana en Alemania se eleva actualmente a 1.750 gramos, 250 por día. Los alemanes renuncian, en favor de Austria, a 50 gramos por semana; así, un hambriento que tiene algunas migajitas más, socorre al otro. Además, se ha iniciado en todas las ciudades una organización de socorros; las familias alemanas recibirán a los niños austriacos para salvarlos. En la sola ciudad de Heidelberg un solo día más de 100 familias se declararon dispuestas a hospitalizar gratuitamente a niños de Austria.

Pero, a pesar de la miseria en que nosotros vivimos, el pueblo alemán siente tal compasión por sus pobres hermanos de Austria, que les envía, con sacrificios heroicos, el primer socorro. En nombre de la nación, todos los partidos de la Asamblea Nacional, con la sola excepción de los socialistas independientes (comunistas), han tomado la decisión de ayudar a Austria. La reacción de pan para una semana en Alemania se eleva actualmente a 1.750 gramos, 250 por día. Los alemanes renuncian, en favor de Austria, a 50 gramos por semana; así, un hambriento que tiene algunas migajitas más, socorre al otro. Además, se ha iniciado en todas las ciudades una organización de socorros; las familias alemanas recibirán a los niños austriacos para salvarlos. En la sola ciudad de Heidelberg un solo día más de 100 familias se declararon dispuestas a hospitalizar gratuitamente a niños de Austria.

En la Cámara regia acompañaban a su majestad los jefes de Palacio y marqueses de la Torrecilla y Viana, general Huerta, el ayudante del Rey y el oficial mayor de Alabarderos de guardia.

Como notario mayor del reino concierto el ministro saliente de Gracia y Justicia, señor Amat.

Todos los ministros vestían uniforme, excepto don Natalio Rivas, que iba de traje.

Don Amalio Jimeno no pudo jurar porque cuando se disponía a marchar a Palacio sintióse repentinamente enfermo.

Terminado el acto de la jura, los ministros pasaron a cumplimentar a la reina doña María Cristina, y luego se reunieron en Consejo en el mismo Alcázar para cambiar impresiones.

Al abandonar Palacio el señor Allendesalazar dijo que hoy, a las cuatro y media de la tarde, se celebraría Consejo de ministros.

— Se presentarán ustedes en las Cortes el martes? — se preguntó.

— Ya veremos; lo que ahora digera sobre esto sería prematuro.

Por qué no formó Gobierno Bugallal

Se van conociendo detalles de lo ocurrido en la reunión de ex ministros conservadores, en la que naufragó el proyecto de Bugallal.

El señor Maura le dijo que él apoyaba decididamente a este Gobierno.

También el señor Cierva ofreció su apoyo al Gobierno y manifestó que dejaba en libertad al general Santiago para aceptar o no la cartera.

En la visita del señor Allendesalazar al general Santiago se trató de la continuación en la cartera de Hacienda del señor Bugallal.

Y dijeron que el día antes ofreció su sueldo al señor Dato, Burgos, marqués de Lema y Prado Palacio.

En idéntico sentido, pero ofreciendo su apoyo a su llegada a formarse el Gobierno, se expresaron los señores Sánchez Guerra, Calderón y Amat.

Después de exponer el caso el señor Dato, y de explicar el señor Bugallal las razones por qué había aceptado el encargo de su majestad, hablaron en contra de la formación del Gobierno los señores Bergamín, Domínguez Pascual, Sánchez de Toca (que el día antes ofreció su sueldo, y dijeron que el conde de Bugallal desistió de su cargo).

En idéntico sentido, pero ofreciendo su apoyo a su llegada a formarse el Gobierno, se expresaron los señores Sánchez Guerra, Calderón y Amat.

Terminada esta exposición de opinión, el señor Dato habló de su consejo al Rey y del compromiso que él acuerda haber contraído, y ante estas manifestaciones, los señores Sánchez Guerra y Calderón rectificaron su primer juicio y con-

puestos en el nuevo Gobierno—ya sonaba

ante su negativa el nombre del señor Gómez Hontoria—cambió al final de parte y se resignó a convertir siendo ministro de Estado.

## OTRAS NOTICIAS

## El ministro de Abastecimientos

Aunque nadie concreto se sabía mucho respecto a cuál fuera la persona designada para la cartera de Abastecimientos, sonaban los nombres del conde de Caralt y del señor Bastos, comisario de carbones.

## La indisposición del ministro de Fomento

El señor Jiménez, que, con decimos en su favor, no pudo acudir a jurar su cargo de ministro de Fomento, por haber sufrido un sincero ataque de la enfermedad del conde de Ramallosa, se mejoró rápidamente, por suerte, y ya no pudo conferenciar por teléfono con el presidente, anunciadole qué creía que estaría hoy en disposición de jurar.

## El nuevo ministro de la Guerra

El general de división, don José Villalba Riquelme, designado para ministro de la Guerra, procede del arma de Infantería, lo mismo que el señor Gómez Hontoria, que era el fundamento del Reino, sin que ello sirva de precedente para vulnerar los demás que la integran.

Por todo lo expuesto, creé el conde de Bugallal que las Cortes abordan urgentemente la cuestión de los presupuestos, imaginé cuando su aprobación a medida perjudica y a todos beneficia, pues, cualquiera que sea el Gobierno que al actual sucede, lo mismo que se trata de Madrid que de una situación de Izquierdas, le alianzan mucho el cambio de encontrar unos presupuestos aprobados y una Constitución cumplimentada.

## ESTADO

En el ministerio de Estado comunicóse que el «Boletín Oficial Británico» publica una disposición fijando reglas para la admisión de extranjeros en Inglaterra.

## FOMENTO

Ha sido profesor de la Academia General militar y de la de Infantería durante veinticinco años en los diferentes empleos.

Es autor de varias obras de teatro en la Academia de Toledo, entre ellas de la «Elocutística» y «Táctica de las tres Armas», libros que han estudiado muchas generaciones de oficiales de nuestro Ejército.

Desempeñó los cargos de jefe de estudios del Colegio de María Cristina para huérfanos de Infantería y de la Academia del Arma, de la que también fué director.

Se distinguió en Melilla al mando de un regimiento, de aquella guarnición, y a su ascenso a general de brigada, estuvo de segundo jefe de aquella plaza y presidente de la Junta de Arbitrios, hasta su nombramiento de comandante general de Larache, en donde tomó parte en brillantes e importantes operaciones militares.

En su empleo de general de división fue nombrado gobernador militar del campo de Gibraltar, cargo en el que también fué director.

Se distinguió en Melilla al mando de un regimiento, de aquella guarnición, y a su ascenso a general de brigada, estuvo de segundo jefe de aquella plaza y presidente de la Junta de Arbitrios, hasta su nombramiento de comandante general de Larache, en donde tomó parte en brillantes e importantes operaciones militares.

En estos días se encuentra en Londres al frente de una comisión militar encargada de la compra de material de guerra para España.

Cuenta sesenta y tres años de edad y lleva tres años en posesión de su actual empleo.

## La presidencia del Senado

Se habló ayer de la provisión de la presidencia de la Alta Cámara, vacante por la elevación del señor Alende-Salazar a la jefatura del Gobierno.

Aún no ha decidido nada el Gobierno entre los señores Sánchez de Toca y Marqués de Alhucemas; pero se cree que tiene más probabilidades este último.

## Copa de posesión

El señor Fernández Prida, al recibir a los periodistas esta madrugada, dijo que se había poseicionado a las nueve, porque el ministro saliente—que le dio posesión—estaba invitado a cenar a las nueve y media.

Ambos cambiaron impresiones sobre los asuntos pendientes.

Dijo también que le habían presentado sus dimisiones el subsecretario y los directores generales.

Trata de hacer cuanto pueda por que esas dimisiones sean retiradas.

Respecto a sus propósitos indicó que aún siendo su departamento esencialmente político procuraría no hacer política, salvo la más indispensable.

## El general Santiago

El general Santiago ha manifestado que las causas de su resistencia a aceptar la cartera de Guerra no son otras que el no encontrarse con fuerzas para afrontar la situación política y el problema de las Juntas.

## El día de hoy

## PRESIDENCIA

A las diez de la mañana tomó posesión el nuevo presidente del Consejo, de manos del señor Sánchez de Toca, y luego cambiaron impresiones ambos políticos acerca de los asuntos pendientes.

Marcó después el señor Alende-Salazar a Palacio a despedirse con su majestad y regresó a la Presidencia donde concurrió con el general Tovar.

Acudió nuevamente a Palacio para asistir a la jura del ministro de Fomento y allí marcó a su domicilio.

El subsecretario, señor Canals, que dirigió a los periodistas que había presentado su dimisión, anunció que a las cuatro de la tarde se reúne el Consejo de ministros, pero que a las tres y media conferenciará el presidente con el ministro de la Gobernación.

También estuvo en la Presidencia el general Martínez como primer vicepresidente del Senado, para enterarse de los acuerdos que hubiera respecto a la primera sesión de la Alta Cámara, pero llegó en ocasión en que estaba ausente el señor Alende-Salazar.

## GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que había concertado con el presidente:

De provincias dijeron que de Barcelona no tenía noticias.

En Castellón y Murcia siguen igual las buenas: en Lérida mejoran.

En Zaragoza, la del ramo de construcción se ha solucionado con la forma de unas bases entre patronos y obreros.

También se han solucionado la huelga de cargadores del puerto de Mallorca y la de conterfentes de Lérida.

## HACIENDA

Hablando con los periodistas acerca de la aprobación del Presupuesto, decía el conde de Bugallal, que eran dos las principales razones que había para que las Cámaras se ocuparan urgentemente de normalizar la cuestión económica.

Una de ellas es la que desde hace tiempo se viene legalizando la situación por medio de fórmulas, pero sin votar ningún nuevo impuesto. Por esta causa los ejercicios

cicos vienen corriendo con déficit, que en el año anterior pasó ya de 500 millones, y dadas las estimaciones que en los gastos ha habido, llegaríamos muy pronto a cerrar la cuenta mil millones de déficit. Esto saldría a la vista que no puede ser, pues antes de mucho resultaría el déficit mayor que el mismo Presupuesto; por lo tanto es imprescindible que las Cortes voten, inmediatamente, las reformas tributarias, pues una vez votados los ingresos cabrá el voto una fórmula para el Presupuesto, cosa de que ya es posible hablar antes de allegar recursos.

Además, es preciso que se legalice la situación económica para respetar la Constitución, pues no puede vulnerarse ninguno de los artículos de ésta que fundamental del Reino, sin que ello sirva de precedente para vulnerar los demás que la integran.

Asistió al Consejo el general Flores, mejorado de su dolencia, y también el ministro de Fomento, señor Gómez, repuesto de su indisposición, que no fue otra cosa que un resfriado.

Los ministros dijeron que el Consejo era meramente informativo.

## POLÍTICA EN PROVINCIAS

## Los regionalistas

BARCELONA, 12.—En el expreso llegaron esta mañana los ex ministros señores Cambó, Ventosa y Rodés.

El señor Cambó recibió por la tarde un telegrama del señor Alende-Salazar, comunicándole que había sido encargado por su majestad de formar un Gobierno de concentración parlamentaria para aprobar los presupuestos, y recabando su apoyo y el de la minoría republicana para tal fin.

El señor Cambó ha contestado telegráficamente que no puede dar ese apoyo por considerar que lo que debe constituirse es un Gobierno fuerte, capaz de abordar y resolver los graves problemas pendientes, mucho más importantes que la aprobación de un presupuesto formal.

BARCELONA, 13.—La solución de la última crisis ministerial inspira al «Diario de Barcelona» los siguientes comentarios:

«Si el nuevo ministerio logra desbrozar el terreno y ponernos en buen camino, bien vendrá. Desde luego, aun sin poder anticipar el éxito de su gestión, nos ofrece una garantía la de que siempre resultará mejor que el Gobierno de Sánchez Toca, y nos ofrecerá la halagüeña perspectiva de que no continuará siendo ministro Burgos Mazo ni gobernador de Barcelona el señor Amado.»

## GUERRA

## El general Tovar y el general Calvancanti

A la una menos cuarto, el subsecretario, general marqués de Cavalcanti, se despidió en sencillas frases, de todo el personal de generales, jefes y oficiales del ministerio.

Hizo constar la eficaz ayuda que todos le habían prestado y se felicitó por haber tenido ocasión de comprobar el celo y entusiasmo de tan inteligente personal, a cuya colaboración se debían sin duda algunas de las éxitos logrados.

Tuvo para el general Tovar frases de cordial afecto, y dirigió su saludo de respeto y cariño al nuevo ministro, sabio y querido profesor, y al futuro subsecretario, a quienes deseó suerte para bien de la Patria, del Rey y del Ejército.

Acto seguido entró todo el personal en el despacho del ministro, y volvió el general Cavalcanti a hacer uso de la palabra para decir al general Tovar que todos los allí presentes sentían honda simpatía al despedir al ilustre general, que cuenta en el Ejército por su solitaria historia y por su labor en el ministerio, con unánimes y merecidas simpatías. Hizo constar que, ligado a él por lazos de cordial solidaridad, a su nombre iban unidos los hechos más cínicos de su vida militar, y en nombre de todos se despidió del veterano caudillo, dedicando frases de sincero elogio al ministro entrante.

El general Tovar, muy emocionado dijo, que este acto era el último de su vida militar y que agradecía a todos esta prueba de afecto, así como la colaboración que le había prestado durante la etapa de su mandato.

Después se despidió de todos estrenando de la mano de generales, jefes y oficiales. Al acto asistieron también los jefes y oficiales del Estado Mayor Central.

Despidieron al general Tovar, los generales Luque, Contreras y Zubia.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se asegura que el presidente del Consejo se hace cargo de la cartera de Guerra hasta que llegue el nuevo ministro.

Despidieron al general Tovar, los generales Luque, Contreras y Zubia.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se asegura que el presidente del Consejo se hace cargo de la cartera de Guerra hasta que llegue el nuevo ministro.

Despidieron al general Tovar, los generales Luque, Contreras y Zubia.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se ha hecho cargo, interinamente, de la subsecretaría, el general más antiguo de Sección, señor Aramaz, hasta que cuando venga el general Villalba designe el sucesor del general Cavalcanti.

Hoy al mediodía aún no se había recibido la contestación de Londres del general Villalba, sobre si aceptaba o no el cargo de ministro de la Guerra.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Ha quedado constituida en Madrid una Comisión de maestros de dicha categoría, la que, en vista de la inhibición que ha hecho la Directiva de la Asociación Nacional, se encargará activamente de gestionar la inmediata y radical desaparición de la nota de derechos limitados que ostentan en sus expedientes profesionales beneméritos maestros, que encanecidos en la enseñanza con excelentes resultados, según pueden demostrar con los informes de los respectivos inspectores, se ven postergados a quienes aún no han demostrado prácticamente su competencia en la profesión.

La Comisión ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Hernán de la Puebla, de Bolafios (Ciudad Real); vicepresidente, don C. Martínez Page, interino, de Madrid; secretario, don Zólo Ladislao Santos, de Los Molinos (Madrid); vocales, don José de Andrés, de Elorriaga (Alava); don Pedro Benmejor, de Santo Domingo de las Posadas (Avila); don Ignacio Roja, de Posadas (Burgos); don Alfonso Jiménez, de Villanueva del Fresno (Badajoz); don José Galán, de Copón (Barcelona); don José Jiménez, de Setenil (Cádiz); don José María de Lamo, de Junquera (Guadalajara); don José Gau, de Embrión (Huesca); don Cipriano Calvo, de Alberite (Logroño); don Marcos Antón, de Arnellada (León); don Bernardo Redondo (Oviedo); don Juan Medina, de Larreilla (Santander); don Juan Bustamante, de Rubielos (Teruel); don Casimiro Huanas, de Moriga (Vizcaya); don Agustín J. Lealidós, de Abón (Zamora); don Bernardo Pérez, de Lucena de Jalón (Zaragoza).»

Desde luego entendemos que esto no es constituir una nueva asociación, sino defensa de un derecho por los propios interesados.

Ya en otra ocasión expusimos nuestra opinión sobre este asunto, que creemos digna de justicia; mas, tanto a los interesados como a aquellos otros que trabajan en sentido contrario, nos hemos de permitir recordar que ésta es una lucha, que nada dice en favor del Magisterio mismo, el cual hoy más que nunca, debe presentarse unido.

### El nuevo impuesto

La Asociación Nacional del Magisterio Primario, pone a la consideración de la representación general del país, lo siguiente:

«En el proyecto sobre Utilidades, presentado al Congreso de los diputados, figura un impuesto progresivo del 3 al 16 por 100 sobre los sueldos, que comprende a los maestros de instrucción primaria, sin que se modifique el que pagan actualmente los demás funcionarios del Estado.

Ante esta realidad hace constar:

Primer.—Que el Estado, de quien dependen los maestros, no los igualó en sueldo a los demás funcionarios del Estado.

Segundo.—Que no jubilándolos por la ley de Pasivos del Estado, creó una Caja, que dirige a su voluntad, y descontando, con carácter obligatorio, el 6 por 100 de los sueldos.

Tercero.—Que tienen que pagar el 1,20 por 100 de Pagos al Estado y uno y medio por 100 de habilitación.

De aprobarse, en lo que a los maestros se refiere, el mencionado proyecto, resultaría que quedarían gravados obligatoriamente en la siguiente proporción:

Hasta 1.500 pesetas, el 11,70; de 1.500 a 2.000, el 12,70; de 2.000 a 2.500, el 14,70; de 2.500 a 3.000, el 16,70; de 3.000 a 4.000, el 18,70; de 4.000 a 5.000, el 20,70; de 5.000 a 6.000, el 22,20; de 6.000 a 7.000, el 23,20; de 7.000 a 8.000, el 24,20; de 8.000, el 24,70.

Los maestros deben quedar exentos de este impuesto, hasta que en sueldos se les equipare a los demás funcionarios del Estado.

Si la justicia pide que todos tributemos por igual, no exige menos se les remunere en la misma cuantía y proporción.

A los Cuerpos que recibieron grandes beneficios, no se les impone ningún nuevo impuesto; al de maestros, que queda en situación insostenible, se le grava del 3 al 16 por 100.»

Hacemos nuestra la protesta de la Nacional, y con ella lucharemos por que no se lleve a la práctica el impuesto a que alude en este escrito.

FAI

DE OVIEDO

### Fusión de empresas industriales

OVIEDO, 12.—Se ha confirmado la noticia que veía circular sobre la fusión de las importantes empresas industriales Felgueroso Hermanos y Duro Felguerosa. Se anuncia entrará en la fusión otra empresa hullera importante.

LOS ALQUILERES

### Asamblea de inquilinos en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN, 12.—Por iniciativa del Fomento Mercantil se celebra en breve una reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

Y el día 13 se celebra la reunión magna de inquilinos de San Sebastián, para constituir una liga de defensa contra la frecuente subida de los alquileres.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos  
La señora doña Ana Llorente y Lan-  
nas, viuda de don Juan Coghen, falleció  
ayer en su casa de la calle de Claudio  
Coello, número 23.

Había nacido en Cádiz el año 1822, así  
pues, llegó a alcanzar la edad de nove-  
ta y siete años.

Fué hermana del ya fallecido ex ministro  
conservador don Alejandro.

De su matrimonio con el señor Co-  
ghen tuvo tres hijos: doña Adriana Ma-  
ría, viuda de don Enrique Fort; la fina-  
da doña Adriana Ana, esposa que fué del  
ex ministro demócrata don Juan Alvar-  
ado y el difunto don Juan, subgobernador  
que fué del Banco Hipotecario, que casó  
en primeras nupcias con doña Carmen  
Ristorillo y Díez, y luego con doña Pilar  
Gutiérrez de Terán y Ceriola.

La finada, por sus virtudes, caritati-  
vos sentimientos y agradable trato fué es-  
timada en la sociedad madrileña.

Descanse en paz la difunta y reciba su  
distinguida familia nuestro sentido pésame.

En esta Corte ha pasado a mejor vida  
la señora doña Dolores de Astúa y Basca-  
rán, viuda de Jiménez.

Fué dama justamente apreciada por  
sus bellas prendas personales.

Acompañamos en su legítima pena a los  
hijos de la difunta, don Luis y don Feli-  
pe, y demás deudos.

También ha fallecido en Madrid don  
Julio Robert Barón.

Fué doctor en Medicina, médico de la  
Embajada de Francia, director del Hos-  
pital de San Luis de los Franceses y del  
Címero Consulitorio de Niños de Fecho.

En todos cuantos cargos desempeñó de-  
jó bellas de su inteligencia, laboriosidad y  
pericia.

Reciba sentido pésame su viuda, doña  
María Meynier; hija, doña Juana; hijo po-  
lítico, don Juan González; hermano, don  
Gabriel, y hermanas políticas, doña Ana  
Robert y doña Adela Vandals.

Confundida con todos los Santos  
Sacramentos, ha entregado su alma a  
Dios la marquesa de Villarreal de Alava.

La señora doña María del Carmen de  
Velasco y de Palacios fué dama virtuo-  
sísima, que consagró su vida a la prácti-  
ca de la caridad. Era terciaria francis-  
cana y se hallaba en posesión de la Cruz  
Pro Ecclésia et Pontificis.

Este tarde será conducido el cadáver a  
la sacramental de San Justo.

Descanse en paz la finada y reciban su  
viudo, hijos, nietos, hermanos y demás  
parientes el testimonio de nuestro  
pésame muy sentido.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE  
tengan presente en sus oraciones a los  
finados.

## Aniversario

El 16 se cumple el primer aniversario  
del fallecimiento del conde de la Corte  
de la Berrona, de grata memoria.

El solemne funeral que en esa fecha se  
celebra, a las diez de la mañana, en la  
parroquia de Nuestra Señora de la Can-  
delaria, de Zafra; así como todas las misas  
que se digan en todas las iglesias de la  
expresada ciudad y en las de Jerez de  
los Caballeros, Llerena, Fuente de Car-  
tos, Maguilla, Montemolin, Monesterio,  
Fuente del Arco, Reina Higuera de Lle-  
rena, Usagre, Azuaga y Calera de León,  
serán en sufragio del fallecido, a cuya vi-  
da, doña María Montero de Espinosa, hi-  
jos doña Josefina y don Agustín, pose-  
dores del título, hermano don Manuel y de-  
más deudos renovamos la expresión de  
nuestro sentimiento.

## Protección médica

El festival que iba a tener lugar ayer  
tarde, a las cuatro y media, en el teatro  
del Centro fué suspendido.

## Sepelio

A las cuatro de la tarde de ayer fue-  
ron conducidos al cementerio del vecino  
pueblo de Leganés los restos mortales de  
la que fué virtuosa señora, Pepita Siso  
Cavero.

Fué presidido el duelo por el hermano  
de la finada, nuestro querido compañero  
de Redacción don Francisco; el director  
de EL DEBATE, señor Herrera; don  
Fernando Porsel, el señor Abeillac, el  
capitán señor Campos y el teniente  
abanderado del regimiento del Rey, señor  
Meleiro.

Figuraban además en la fúnebre comi-  
sión representantes del Ayuntamiento de  
Leganés y de las tropas de aquél cantón  
y gran parte del vecindario.

El lunes, a las nueve de la mañana,  
se celebrará la misa de funeral en la igle-  
sia parroquial de aquél pueblo.

Renovamos a la respetable madre de la  
difunta y a nuestro compañero, señor Si-  
so Cavero, el testimonio de nuestro  
sentido pésame.

## Santa Alicia

El 16 será el santo de la condesa del  
Recuerdo y de Gracia, hija de los du-  
ques de Tarancón. La deseamos felicida-  
des.

## Boda

En breve se celebrará el matrimonio de  
la bellísima señora Inés Santos Suárez y

Girón, hija de los marqueses de Monte-  
aguado, con el distinguido joven don Car-  
los de Creus y Valla...).

Nuestra Señora de la O,  
o de la Esperanza

El 18 serán los días de su afeza real  
la princesa hija menor del infante don  
Carlos.

Duquesa de Tebaún.

Marquesa viuda de Flores Dávila y de  
la Scala

Cortesas de Sagasta, Cheles y Andino.  
Señoras de Ruiz Va-arino, Luca de Te-  
na, Triana, Frebel, viudas de Gomina,  
Bordiu (Bascárran) y Carranza Maldonado

Señoritas de Marín Aguilera y O'Don-  
nell y Díaz de Mendoza.

El marqués de Santa Cruz.

El conde de Villagonzalo.

El señor Urzáz y Silva-Bazán.

Les deseamos felicidades.

## Felicitaciones

Las están recibiendo el señor don Emilio  
Oruña por haber sido nombrado direc-  
tor de la Compañía de los ferrocarriles  
del Norte y don Julián Ramírez Menéndez,

médico de Miraflores de la Sierra por  
haber sido concedida la Cruz de Benefi-  
cencia de primera. Unan nuestra afec-  
sa enhorabuena.

Vlajera  
Ha salido para Andalucía la marquesa  
de Mós, viuda de Modedales.

## Operación quirúrgica

Con éxito sufrió ayer una operación  
quirúrgica nuestro querido amigo don An-  
gel Sánchez de los Terreros, pero en su do-  
lencia se encontraba anche a las ocho en  
el estado que en anteriores días.

Da nuevo hacemos votos por el pronto  
y completo restablecimiento del distingui-  
do en su salud.

## Regreso

Han llegado a Madrid procedentes de  
París la marquesa de Casa Valdés y su  
hijo don Juan; de Asturias el marqués de  
la Vega de Anzo, y de Galicia los se-  
ñores de Miranda.

El Abate FARIA

## CUMPLEAÑOS DE DOS INFANTES

LA REINA MADRE EN LAS CALA-  
TRAVAS

En la iglesia de las Calatravas se  
celebró ayer mañana la solemne fun-  
ción religiosa dispuesta por la Asam-  
blea Suprema de la Cruz Roja Espa-  
ña en honor de la Purísima Concepción,  
en la excelsa Patrona.

Asistieron su majestad la reina doña  
María Cristina, que entró en el tem-  
plo bajo palio; la infanta doña Isabella,  
la duquesa de Talavera y el in-  
fante don Fernando. Su majestad el  
rey no pudo asistir por impedirse los  
acontecimientos políticos.

Por celebrar su cumpleaños la infan-  
ta doña María Cristina, hija de nues-  
tros Reyes, visitó ayer la Corte de me-  
dia gala.

En el salón de Tapices se dijó una  
misma, a la que asistió la familia real,  
y en la que ofició el señor Obispo de  
Sicilia.

Durante la ceremonia religiosa la in-  
fantita hizo la tradicional ofrenda de  
nuevas monedas de oro, una más de los  
años que ha cumplido.

También celebró ayer su cumpleaños  
el infantito don Luis Alfonso de Bavi-  
ra, hijo del infant don Fernando.

El infantito ha cumplido trece años.

## DESORDENES EN LECERA

## CONTRA LOS IMPUESTOS

ZARAGOZA, 12.—En Lecera se han  
soliviantado los ánimos de los vecinos  
ante la presencia del recaudador de cé-  
dulas con apremio.

El puero en manifestación ha recorri-  
do las calles dando gritos, oponiéndose al  
pago.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias.  
El alcalde, para evitar graves desorde-  
nes, ha suspendido el cobro.

## SITUACION INTERIOR

## SABOTAJE EN UN TREN

## EN EL MUELLE DE VIGO TRABAJAN LOS PATRONOS

SEVILLA, 12.—Al llegar al kilómetro  
10 del tren de Sevilla a Alcalá y Carmona  
notó el maquinista que, a pesar de la gran  
presión a que llevaba la locomotora no  
podía arrastrar el convoy.

—Se teme que el próximo domingo  
estalle la huelga de sanitarios.

Parado el tren, vióse que tenía los frenos  
apretadísimo. Pudo averiguarse que los  
que había apretado el huelguista Fran-  
cisco Díaz Ruiz.

El gobernador ha montado un servicio  
de vigilancia para evitar la repetición de  
sabotajes.

Una comisión de huelguistas alba-  
ñiles ha visitado al gobernador, rogándole  
intervenga cerca de los patronos para que  
accidan estos a conceder las mejoras eco-  
nómicas que tienen solicitadas.

Una comisión de patronos panaderos  
ha visitado al gobernador civil para de-  
nunciarle que los almaceneros de harina  
se niegan a facilitar éstas, si no se  
les abonan 16 pesetas más sobre la tasa.

Los panaderos, declaran que de pro-  
pósito esta actitud tendrán que vender la  
hogaza de pan a peseta.

Los panaderos pidieron que se abran a  
la exportación los mercados alemanes.

MURCIA, 12.—Se han reunido los co-  
secheros de naranjas de la Vega del Segura  
con objeto de iniciar acuerdos ante la  
baja que han tenido las naranjas en el  
mercado extranjero. Por no haber dado el  
Gobernador facilidades para la exporta-  
ción ni logrado que las Compañías de  
ferrocarriles pongan en vigor las tarifas  
que ocasiona que tengan que venderse las naranjas a 15 pesos el kilo, y  
mitad del precio que tenían en años  
anteriores.

Los comerciantes Félix Caro y Diego  
Gámez Ojeda, consiguieron encontrar  
harina, con lo que se ha conjurado el  
conflicto.

Por escasez de reses se ha elevado  
también el precio de la carne.

SANLÚCAR, 12.—Los obreros viticu-  
ladores han celebrado un mitin, concurriendo  
3.000 personas y las Juntas directivas  
de otras sociedades de obreros del campo  
de los pueblos cercanos a Sanlúcar.

El vicepresidente de la Sociedad obre-  
ra de Chipiona censuró a los patronos y  
a las autoridades.

El delegado de la autoridad llamó al  
orden al orador, invitándole a que aban-  
donara la tribuna.

Otras nombrando para los registros de  
la propiedad que se mencionan a los seño-  
res que se indican.

*Instrucción Pública y Bellas Artes.*

Reales órdenes disponiendo se den los as-  
censos de escala y que los catedráticos de  
Instituto que se mencionan pasen a figura-  
r en el Escalafón en las categorías que  
se indican.

Otra adjudicando con carácter definitivo  
la escuela de asistencia mixta de Tarrasa  
a don Jaime Macía, y la unitaria de niños  
de Tornabous a don Miguel Rojo.

*Fomento.*—Real orden haciendo apli-  
car los preceptos de la de primero  
de Julio de 1911 a los ingenieros del Cuer-  
po de Caminos, Canales y Puertos que ha-  
yan prestado o presten servicios en la Di-  
putación provincial de Madrid.

DE BARCELONA

## EPIDEMIA DE GLOSOPEDA

## (SERVICIO TELEFONICO)

BARCELONA, 13.—Esta mañana se  
han reunido en el Gobierno civil, bajo la  
presidencia del gobernador interino, el ins-  
pecto general de los servicios de higiene y  
sanidad pecuaria, llegado ayer, y el sub-  
delegado de Veterinaria de esta capital.

También han asistido los inspectores de  
Higiene y Sanidad, el inspector auxiliar  
del ministerio, todos con el fin de estudiar  
las medidas que han de adoptarse para  
atajar la invasión de la glosopeda en el  
ganado de esta provincia.

Fueron aprobadas las medidas prelimi-  
narias que se habían adoptado, y han de  
impresionar a todo el ganado que circule  
por las tierras de esta provincia, así como  
tierras como terrestres.

Se nombró una ponencia formada por los  
inspectores López y Monserat y los sub-  
delegados señores Neida y Sabater, encar-  
gados de proponer al gobernador las  
medidas definitivas que serán aplicadas  
con todo rigor.

HUELGA SANITARIA  
EN JEREZ

## (SERVICIO TELEFONICO)

JEREZ, 12.—Las clases sanitarias han  
presentado nuevamente en la Alcaldía un  
oficio anunciando la huelga para el día 18.

Continúan en huelga los zapateros, que han solicitado un aumento del 50 por  
100 en sus jornales.

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
DAN VIGOR  
A LOS DÉBILES

*Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias.*

*29 AÑOS DE ÉXITO CRESCIENTE*

## CASA REAL

## SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

SE DENUNCIAN FRAUDES  
EN EL PESO DEL PANCONFABULACIÓN ENTRE DELEGADOS GUBER-  
NATIVOS Y OBREROS?

En la sesión ordinaria celebrada ayer  
por el Ayuntamiento, y terminada la dis-  
cusión del orden del día,

## COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 13 DE DICIEMBRE

BOLSA DE MADRID		COTIZACION		BOLSA DE MADRID		COTIZACION	
Precedente	Ultima	Precedente	Ultima	Precedente	Ultima	Precedente	Ultima
Valores del Estado							
3 por 100 Interior							
Serie F de 50.000 ptas. nom.	75,00	75,05	Huesca F-Canfranc 4 por 100.	78,00	78,00		
E de 25.000 > > >	75,00	75,05	Alasua 1013, 4 por 100.	84,00	83,50		
D de 12.500 > > >	76,05	76,05	Andalucías Bobadilla	82,00	00,00		
C de 5.000 > > >	76,50	76,50	Travía Este Madrid 5 por 100.	93,50	00,00		
B de 2.500 > > >	76,50	76,75	Unión Eléctrica, 5 por 100.	96,00	00,00		
A de 500 > > >	76,25	76,30	Artigas y Compañía, serie A.	101,00	00,00		
G y H de 100 y 200.	76,00	76,00	Río Tinto, 3 por 100.	104,50	104,50		
En diferentes series.....	76,50	00,00	Bonos C. Naval, 5 por 100.	105,00	104,50		
Fin de mes.....	75,10	00,00	Id. C. Aux. F. C., 6 por 100.	101,00	00,00		
Fin próximo.....	75,30	00,00	Id. B. de España, 4 por 100.	102,00	00,00		
Carpetas provisionales de 4 por 100 Interior							
Serie F de 50.000 ptas. nom.	74,90	75,00	Moneda extranjera				
E de 25.000 > > >	74,90	75,05	Franco.....	49,75	47,50		
D de 12.500 > > >	75,00	75,05	Libras.....	19,55	19,87		
C de 5.000 > > >	74,90	75,05	Franco suizo.....	94,50	99,00		
B de 2.500 > > >	74,95	75,05	Dólares.....	41,75	00,00		
A de 500 > > >	74,90	75,05	Marcos.....	5,22	5,22		
En diferentes series.....	74,90	75,00	Escudos portugueses.....	11,25	11,00		
Peso argentino.....			Pesos argentinos.....	1,95	00,00		
4 por 100 Exterior			Libras.....	2,18	0,00		
Serie F de 24.000 ptas. nom.	84,70	84,70					
E de 12.000 > > >	84,70	84,70					
D de 6.000 > > >	84,70	84,80					
C de 4.000 > > >	85,00	84,80					
B de 2.000 > > >	85,00	84,80					
A de 1.000 > > >	85,00	84,70					
G y H de 100 y 200.	87,00	00,00					
En diferentes series.....	84,80	84,80					
4 por 100 Amortizable							
Serie E de 25.000 ptas. nom.	90,00	00,00					
D de 12.500 > > >	90,25	00,00					
C de 5.000 > > >	90,00	00,00					
B de 2.500 > > >	91,00	91,00					
A de 500 > > >	91,00	91,00					
Fin de 50.000 ptas. nom.	91,00	91,00					
5 por 100 Amortizable							
En diferentes series.....	96,00	96,10					
5 por 100 Amortizable (1917)							
Serie F de 50.000 ptas. nom.	96,75	00,00					
E de 25.000 > > >	96,25	00,00					
D de 12.500 > > >	96,00	96,00					
C de 5.000 > > >	96,00	96,00					
B de 2.500 > > >	96,00	95,90					
A de 500 > > >	96,00	95,90					
En diferentes series.....	96,00	95,90					
Cédulas							
Banco Hipotecario 4 por 100.	99,00	99,00					
dem 5 por 100.....	106,00	106,00					
Final Isabel II, 4 por 100....	97,00	00,00					
Ayuntamiento de Madrid							
Avantamiento 1868, 3 por 100.	75,50	76,00					
Expropación int. 5 por 100.	94,00	94,15					
Ún ensanche, 4 1/2 por 100.	96,00	00,00					
Deuda y Obras, 4 1/2 por 100.	85,25	00,00					
Villa Madrid 1914, 5 por 100.	94,00	00,00					
Villa Madrid 1918.....	94,00	00,00					
Valores de Sociedades							
Acciones							
Banco de España.....	534,00	534,00					
Banco Hipotecario.....	520,00	00,00					
Banco Hispano-American.....	398,00	388,00					
Banco Español de Crédito.....	148,00	147,00					
Banco de Castilla.....	96,00	00,00					
Banco del Río (Contado)	283,00	278,00					
Banco Central Mexicano.....	297,00	00,00					
Redadaria de Tabacos.....	305,00	00,00					
Centro Esp. de Explosivos.....	360,00	365,00					
Unicárcera Gral. (Contado)	104,50	105,00					
preferentes							
Fin corriente							
Fin próximo							
Contado							
Unicárcera Gral. Fin corriente	43,00	00,00					
ordinarias							
Fin próximo							
Centro Constrac. Metálicas.....	58,00	00,00					
Altos Hornos de Vizcaya.....	306,00	00,00					
Gas minera «El Guindío».....	360,00	00,00					
Centro-Felguera (Contado)	159,00	179,00					
Centro-Felguera (Fin corriente)	185,00	179,00					
Centro-Felguera (sin estampillar)	84,00	00,00					
Centro-Felguera (sin estampillar)	84,00	84,00					
Z. y A. 3 por 100.....	99,50	00,00					
Z. y A. 5 por 100.....	99,75	00,00					
Centro-Felguera (5 por 100)	56,50	00,00					
Pesetas							
BOLSA DE PARIS							
Valores							
Exterior español, 4 por 100...	173,00	00,00					
Renta francesa, 3 por 100...	61,36	00,00					
Ferrocarriles Norte de España							
Altos Hornos de Vizcaya.....	58,00	00,00					
Centro-Felguera (5 por 100)	101,25	00,00					
Centro-Felguera (5 por 100)	284,00	277,00					
Centro-Felguera (5 por 100)	297,00	00,00					
Bonos C. Naval, 6 por 100...	105,25	00,00					
BOLSA DE LONDRES							
Valores							
Exterior español, 4 por 100...	104,50	00,00					
Consolidados, 4'50 por 100...	00,00	00,00					
Francos.....	38,47	00,00					
Florines.....	21,86	00,00					
Dólares.....	10,47	00,00					
Liras.....	4,08	00,00					
Francos suizos.....	47,25	00,00					
— Andalucés.....	69,50	00,00					
Coronas noruegas.....	179,35	00,00					
— suecas.....	21,40	00,00					
Libras.....	210,50	212,00					
— dinamarquesas.....	3,90	00,00					
BOLSA DE LONDRES							
Valores							
Exterior español, 4 por 100...	104,50	00,00					
Consolidados, 4'50 por 100...	00,00	00,00					
Francos.....	38,47	00,00					
Florines.....	21,86	00,00					
Dólares.....	10,47	00,00					

# 24 HORAS

**La muy ilustre señora  
Doña Ana Llorente y Lannas**

**Viuda de Coghen**

Ha fallecido el día 12 de diciembre de 1919

a los noventa y siete años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su hija, doña Adriana María, viuda de Fort; hijos políticos, el excellentísimo señor don Juan Alvarado y doña Pilar G. de Terán, viuda de Coghen; nietos, nietos políticos, bisnietos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la encienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 13 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 23, al cementerio de la Sagrada Familia de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana del 13 por el alma de la finada.

Pompos Funeraria—Avenida del Conde de Peñalver, 18

Acreditados talleres del Escultor  
**VICENTE TENA**  
Imagenes, altares, actividades demostradas  
en los múltiples encargos debidos al  
numeroso y ilustrado personal  
PARA LA CORRESPONDENCIA

**VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA**  
TELEFONO INTERURBANO, NUM. 180

**FERRETERIAS LAURIZ**  
Grandes tiendas en materiales apropiados para porteros. Abrejas, cerraduras y bisagras, varillas de vidrio y escotilla. Barandas, invisibles y corrientes. Transpirables, jarras Star y batería de cocina. (Proveedores increíbles.)  
Callejón de Gracia, 23, frente al Casino Militar, y Corredora Baja, 10 (frente al teatro Lara).

**OVOIDES 3.50-40 KILOS**  
Sacos prensados enlatados, 45% especial, 5.50%; 5.50%, 5.75% hermosa, 6.50%; zarzuela, 8%; pícnico, 5%; círculo, 3.75%; Isla, 5%; C. Coello, 60; San Vicente, 33; Alcalá, 130; Aguilera, 47; Valencia, 21; Pez, 14; y María, 8; Calatava, 16; G. Quivedo, 31; S. E. G. 33; teléfonos 6.8 y 18, y 1.55. Ventas por mayor en almacenes Yáñez, Pintor Llanos, etc., teléfono M. 604.

**COLEGIO HISPANO INTERNADO dirigido por sacerdotes**

Los señores padres que se vean obligados a traer sus hijos a esta corte, para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral e intelectual de los mismos.

Se habrá instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato en nada ceden a los mejores de su clase.

Plazas limitadas. Correspondencia al director.

**SAN MARCOS, 3 MADRID (ANTES BARCO, 21).**

Ap. 1100, 485, o Colegio Hispano

Telegramas y telefonemas a teléfono número 1573

DE PALPITAR. Tel. ACTUALIDAD

Manual de Acción Parroquial

por don Carmelo Coronel Jiménez

Archipreste de Gorga (Almería)

Interesa a los parrocos y demás personas de acuerdo a la doctrina católica conocida establecida de gran valor y una facilidad para la restauración de la vida cristiana y el progreso moral de los pueblos.

Precio de cada ejemplar, una peseta en casa del autor.

Recomendada por varios excelentes Prelados.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN lumbago, cistitis y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de los pies de los señores en sus perfechas mensurales.

FIJARSE en la marca del DR. WINTER!

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

**EMPLASTOS DR. WINTER**

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN lumbago, cistitis y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de los pies de los señores en sus perfechas mensurales.

FIJARSE en la marca del DR. WINTER!

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

## OPOSICIONES CONTABILIDAD

Immediata convocatoria plazas 3.000 pesetas a que pueden concurrir señoritas. Propuestas por jefes del Cuerpo Pericial, señores Pita, número 1 en 1913; Duque, abogado; Villalada y Zorrilla, ayudante Escuela de Comercio. Brillantes resultados anteriores convocatorias. Secretaría de seis a ocho, Abada, 2 (Academia de San Antonio).

**ACEITES Y GRASA lubricantes MARCA MILTON**

de Importación directa y pura garantizada

**MILTON**

de Importación directa y pura garantizada

Para cada marca de

Industria Automóvil

Tractor-Trilladora y Segadora

Los lubricantes marca MILTON garantizamos ser absolutamente puros, ase

guran un engrase perfecto, que los emplea. Se sirven en barriles

Grasas para coches y para carros, cada con 100 barriles.

Cortinas, cables de algodón, etc.

**LA AGRICOLA ESPAÑOLA**

Despacho, ATOCHEA, 139.

Oficina de PRINCIPE TOLEDO

imp. acción. PRINCIPE, 18, 2º

Madrid. Tel. M. 11-75

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA. — NEURASTENIA, DISPEPSIA HIPERCLORHIDRICA Y CÁTAROS GASTROINTESTINALES. Se abona a los clientes 80 céntimos por cada deciliter.

son suficientes para amueblar completamente una casa modesta o lujosa, con muebles de todos los estilos, aparatos de luz eléctrica, alfombras, cuadros al óleo, estatuas, porcelanas, cajas de caudales, linoleum y cuanto puede precisarse en un hogar.

Visite el HOTEL DE VENTAS, Atocha, 34, entrada libre, y quedará convencido.



El Jerez Quina LA PRAVIANA  
es, además de Aperitivo un gran TONICO  
Representante en Madrid, dca Adolfo Abril Lagasca, 64

BRONQUIOLINA

verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias

Calma la tos en todas sus formas; alivio y cura

Catarros, Bronquitis agudas y crónicas, Tos

Gripe, Catarro de los niños. Asma bronquial.

Tos espasmódica, Convalecencia de la pulmonía, Tuberculosis, etc., etc.

Medicación científica, racional y de efectos maravillosos.

Preparada por F. SIRERA Y PONT, Farmacéutico y Lic. en Ciencias Químicas. Bruch, 64. Barcelona.

De venta en Madrid F. Gayoso, Arenal, 2

Agente exclusivo para la venta al por mayor.

Hijo J. Vidal y Ribas, Moncada, 21. Barcelona.

BRONQUIOLINA

verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias

Calma la tos en todas sus formas; alivio y cura

Catarros, Bronquitis agudas y crónicas, Tos

Gripe, Catarro de los niños. Asma bronquial.

Tos espasmódica, Convalecencia de la pulmonía, Tuberculosis, etc., etc.

Medicación científica, racional y de efectos maravillosos.

Preparada por F. SIRERA Y PONT, Farmacéutico y Lic. en Ciencias Químicas. Bruch, 64. Barcelona.

De venta en Madrid F. Gayoso, Arenal, 2

Agente exclusivo para la venta al por mayor.

Hijo J. Vidal y Ribas, Moncada, 21. Barcelona.

BRONQUIOLINA

verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias

Calma la tos en todas sus formas; alivio y cura

Catarros, Bronquitis agudas y crónicas, Tos

Gripe, Catarro de los niños. Asma bronquial.

Tos espasmódica, Convalecencia de la pulmonía, Tuberculosis, etc., etc.

Medicación científica, racional y de efectos maravillosos.

Preparada por F. SIRERA Y PONT, Farmacéutico y Lic. en Ciencias Químicas. Bruch, 64. Barcelona.

De venta en Madrid F. Gayoso, Arenal, 2

Agente exclusivo para la venta al por mayor.

Hijo J. Vidal y Ribas, Moncada, 21. Barcelona.

BRONQUIOLINA

verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias

Calma la tos en todas sus formas; alivio y cura

Catarros, Bronquitis agudas y crónicas, Tos

Gripe, Catarro de los niños. Asma bronquial.

Tos espasmódica, Convalecencia de la pulmonía, Tuberculosis, etc., etc.

Medicación científica, racional y de efectos maravillosos.

Preparada por F. SIRERA Y PONT, Farmacéutico y Lic. en Ciencias Químicas. Bruch, 64. Barcelona.

De venta en Madrid F. Gayoso, Arenal, 2

Agente exclusivo para la venta al por mayor.

Hijo J. Vidal y Ribas, Moncada, 21. Barcelona.

BRONQUIOLINA

verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias

Calma la tos en todas sus formas; alivio y cura

Catarros, Bronquitis agudas y crónicas, Tos

Gripe, Catarro de los niños. Asma bronquial.

Tos espasmódica, Convalecencia de la pulmonía, Tuberculosis, etc., etc.

Medicación científica, racional y de efectos maravillosos.

Preparada por F. SIRERA Y PONT, Farmacéutico y Lic. en Ciencias Químicas. Bruch, 64. Barcelona.

De venta en Madrid F. Gayoso, Arenal, 2

Agente exclusivo para la venta al por mayor.

Hijo J. Vidal y Ribas, Moncada, 21. Barcelona.